

EL TRABAJO

Publicación Quincenal consagrada al Comercio y á la Industria, en la cual figuran las principales casas de España

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España, año..... 2 pesetas.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

DIRECTOR

Blas Sánchez-Ballesteros

Administrador-Propietario

GREGORIO LOPEZ DE LERMA Y GIMENEZ
á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Al Público

Al ver la luz de la publicidad este humilde periódico, defensor de cuantos al trabajo se dediquen, y que de él y para él vivirá, saludamos cordialmente á nuestros compañeros en la prensa, á nuestro querido pueblo y al público en general.

Amantes del trabajo, á él consagraremos todas nuestras fuerzas y energías, para él viviremos y en las columnas del mismo irán desfilando, con lo que nos veremos honrados, todos los que de distintas formas con laboriosidad y honrado criterio trabajan con asiduidad y entusiasmo para engrandecimiento y comodidad de su patria.

¡Gloria al trabajo, columna de sostén y belleza que cual refulgente luz divina alumbraba y sostiene con el corazón henchido de alegría, al hombre que á él consagra su vida!

La Redacción.

Sres. Viuda é Hijos de Matías López

Grandes Fábricas de Chocolates

MADRID-ESCORIAL

El hermoso ideal de todo corazón honrado, el más bello ideal del hombre sin pasiones bastardas, el faro que ilumina á cuan-

tos son amantes de la virtud, es el trabajo.

Desde el más humilde al más encumbrado, desde el más sabio al más ignorante, cuantos aman el bien en las distintas formas que la sapientísima Naturaleza concede á los hombres para ser laboriosos y útiles á su patria, todos ven en el trabajo su única alegría y sólo ambicionan engrandecer su radio de acción para al mismo tiempo que logran vivir dichosos y respetados de todos, ostentar la dicha de haber cumplido la misión más santa y provechosa que Dios impuso á toda criatura.

Así como al hombre de ciencia que con sus desvelos y privaciones logra sacar de la oscuridad donde yacen tantas y tan provechosas enseñanzas que han de hacer más llevadera la vida á las generaciones que se sucedan, se les debe gratitud, así también al hombre comerciante ó fabricante que, con su asiduidad y escrupulosa conciencia, consigue el mejoramiento y virtud de la clase, débesele igualmente veneración.

Uno de los que más acreedores son á esta distinción, es sin duda alguna D. Matías López, fundador de una casa que siempre fué la primera en su clase, supo conquistarse el aprecio general y cuantos géneros se elaboraron en ella fueron siempre estimados y de una preferencia universal.

Desde la prematura muerte del que fué en vida un cumplidísimo caballero, un modelo de virtud y

trabajador incansable, D. Matías López, encargáronse de la dirección de tan importante casa su señora Viuda é Hijos, los cuales, fieles á la tradición de su esposo y padre, no se han apartado una línea del camino comercial trazado por éste, antes al contrario, cuantas reformas han sido necesarias en armonía con los gustos y exigencias de la época, otras tantas han llevado acabo, manteniendo firmes el renombre y crédito de la casa.

Graves inconvenientes han tenido que salvar estos señores para poder continuar sin perder su gran demanda en chocolates y cuanto abraza el ramo de confitería, pues nuestros desastres coloniales, particularmente de Cuba y Puerto-Rico, fueron un grandísimo conflicto para estas casas que por la carencia de azúcar, café y cacao, primeras materias para la fabricación de sus estimadísimos chocolates se vieron precisados á elevar sus precios, aunque siempre con la debida moderación, aun perdiendo de la utilidad propia, con el plausible fin de que el público saliera lo menos perjudicado posible en el consumo de estos artículos, que por las causas que todos sabemos hubieron de sufrir la carestía forzosamente.

Mucho pudiera decirse de la importancia comercial que por su exquisito gusto, seriedad y crédito tiene la casa Viuda é hijos de Matías López, pero sobradamente conocida es de todos y se pue-

de asegurar sin temor á equivocarnos: No hay en España ciudad ni aldea donde no se consuma el chocolate «Matías López,» y en cuanto á sus exquisitos bombones y dulces no faltan en toda casa de buen gusto, pues la demanda á provincias es como siempre, grandísima.

Sólo nos restan dos palabras: EL TRABAJO se honra sobremedera al poder ensalzar, haciendo justicia, á casas que como la de los Sres. Viuda é Hijos de Matías López saben mantener á la altura que se merece el baluarte comercial.

D. José Torrent

GRAN TONELERIA

ALICANTE

Entre las muchas industrias á que los honrados alicantinos se dedican, una de las más importantes sin duda alguna es la tonelería, pues la fabricación de toda clase de vasija de madera tiene en Alicante indiscutible preferencia.

Claro que para que un pueblo sea el primero en la producción de un artículo, es necesario que cuente con la ventaja de poseer las primeras materias, y Alicante, si su suelo no las produce, tiene á diario en su puerto vapores que desembarcan grandes cargamentos de las mejores mar-

Gran tonelería de José Torrent.--Alicante

Casa fundada en 1863

Fabricación especial de envases para aceites.—Exportación á provincias y extranjero.—Depósito de duelas.—Economía garantizada sobre los precios más baratos.—Esmerada fabricación en los envases para la exportación de vinos Valdepeñas. —ALQUILER DE PIPAS

cas y calidades que las casas exportadoras de América consignan á sus corresponsales en Alicante.

Es indiscutible que contando con este gran elemento se comprenderá al momento el por qué de ser Alicante el punto donde con más éxito puede trabajarse el ramo de tonelería. Unase á esto el gran espíritu industrial que caracteriza á cuantos viven en aquella hermosa capital y tendremos la razón clara de nuestra afirmación.

Entre las muchas casas que en Alicante se dedican á la industria tonelera, figura en primera línea la de D. José Torrent, gran almacenista y exportador á provincias de toda clase de vasija de madera y duelas de las más acreditadas marcas. El gran desarrollo que á esta importante casa ha sabido dar su dueño desde su fundación en 1868, le ha conquistado un renombre universal de que bien pocas gozan en Alicante.

En esta casa, donde trabajan los más inteligentes obreros, se construyen todas las clases de vasija que abraza este importantísimo ramo, y en cuanto á precios y perfección compiten con cuantas casas se dedican á esta industria, pues su propietario, el Sr. Torrent, prefiere ante todo el dar facilidades, por la economía en sus tarifas, á cuantos se dedican á la exportación de vinos y aceites que la idea del lucro con que tanto se distinguen varias casas de España.

En cuanto á sus condiciones personales nada hemos de decir, pues conocida es de todos su caballerosidad y formalidad en sus negocios, y agregando su gran amor al trabajo, tendremos que el Sr. Torrent es un esforzado campeón que con las prendas que le adornan da un mentís á los que dudan de la buena fe de industriales y comerciantes.

Y para terminar, sépanlo en Valdepeñas, donde en la actualidad tanto envase de madera se emplea. El almacén del Sr. Torrent, de Alicante, aventaja en módicos precios, calidad y perfección de toda vasija de madera á cuantas casas de provincias la trabajan y aun á las mismas de esta localidad.

Se suplica á los señores que reciban este número se sirvan devolverlo á esta Administración caso de no querer suscribirse, pues de no hacerlo así los contaremos como suscriptores.

Granja Agrícola PARA VALDEPEÑAS

EXPOSICIÓN

SEÑOR: El art. 20 del Real decreto de 15 de Enero de 1904 aprobando el reglamento del Servicio agronómico nacional, con arreglo á lo prevenido en el de 10 de Octubre del mismo año, dispone que en cada una de las regiones en que se ha dividido el territorio nacional se establezca un Granja Instituto de Agricultura, como Centro de enseñanza experimental. En la mayoría de las regiones, y conforme lo ha permitido el presupuesto, se ha cumplimentado aquel precepto; pero al practicar el estudio de la región de la Mancha y Extremadura, la Comisión técnica nombrada al efecto ha creído conveniente proponer el establecimiento de dos Granjas Institutos en la mencionada región, atendiendo no solamente á su enorme superficie de siete millones y medio de hectáreas próximamente, ó sea más del doble de las demás regiones, sino á la diversa producción agrícola predominante en cada una de las dos subregiones en que de hecho se halla dividida, teniendo preferencia en Extremadura la ganadería y el cultivo cereal, y en la Mancha, además de este último, el de la viticultura, que representa una importantísima riqueza, que el Estado debe, al igual de aquéllas, atender y fomentar.

Si á estas consideraciones se agregan la de la escasez de medios de comunicación y el tiempo que se invierte en trasladarse de uno á otro extremo de la región, quedará sobradamente justificada la subdivisión indicada, y como consecuencia, la creación de dos Granjas Institutos en la región: la una, de carácter agropecuario, en término de Badajóz, para esta provincia y la de Cáceres; y la otra de Agricultura general y Viticultura, en término de Valdepeñas, para las de Ciudad-Real y Albacete, por hallarse dicho término en el punto más céntrico de ambas y facilitar su Ayuntamiento finca de inmejorables condiciones para la instalación de la Granja.

Y teniendo en cuenta las razones anteriormente expuestas, el Ministro que suscribe tiene el honor de proponer á V. M. el adjunto proyecto de Real decre-

to, que modifica el art. 20 del de 15 de Enero de 1904.

Madrid 3 de Abril de 1905.

SEÑOR:

A. L. R. P. DE V. M.,
Javier González de Castejón y Elío.

REAL DECRETO

De conformidad con lo propuesto por el Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas,

Vengo en disponer que el artículo 20 del Real decreto de 15 de Enero de 1904 aprobando el reglamento del Servicio agronómico, quede redactado en la siguiente forma:

«Art. 20. En cada una de las regiones agronómicas, excepción hecha de la segunda, habrá una Granja Instituto de Agricultura, como centro de enseñanza experimental, y los demás establecimientos especiales que existan ó se creen en la misma. En la segunda región, que comprende la Mancha y Extremadura, por tratarse de un territorio muy extenso, serán dos las Granjas Institutos que se creen. Al frente de cada establecimiento de los mencionados, y para su dirección facultativa, habrá un Ingeniero agrónomo designado por la Superioridad. Cuando los establecimientos existan en la capital de la región, sus Directores podrán ser los Jefes de la misma, con arreglo á lo que determina el artículo 5.º de este reglamento.»

Dado en Palacio á 3 de Abril de 1905.

El Ministro de Agricultura,
Industria, Comercio y Obras públicas,
Javier González de Castejón y Elío.

Según el extracto que antecede de la Exposición presentada á S. M. el Rey D. Alfonso XIII por el Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, puede verse que ha sido designado nuestro pueblo para la instalación de una Granja Agrícola.

Si nuestro fin fuera político, se nos presentaba la mejor ocasión para ensalzar los trabajos de la comisión que llevó á Madrid á nuestros queridos representantes, pero guiándonos sólo intereses mercantiles, hemos de contentarnos á dar la bienvenida á todos los que directa é indirectamente han cooperado para que Valdepeñas tenga una Granja experimental en bien de la Agricultura, fuente poderosísima de donde emana la riqueza nacional.

Mas no porque no seamos políticos hemos de regatear un aplauso á nuestro Alcalde señor Maroto y al Diputado provincial

D. Sebastián Bermejo, que han sabido conducir la nave por el proceloso mar de la política, luchando y venciendo las mil dificultades que se oponían á su paso, y si tuviéramos voz en el Ayuntamiento, por el triunfo alcanzado sería nuestra proposición al Concejo que por unanimidad, tomándose en consideración el hecho de la institución de la Escuela Experimental de Agricultura en nuestro pueblo, que á esas dos importantes personalidades á quien más se le debe el triunfo, se les nombrara hijos ilustres predilectos de Valdepeñas, ya que tanta es su abnegación en bien general y en interés del pueblo que dirigen.

La noticia de la concesión de la Granja Experimental Agrícola se recibió en Valdepeñas con tal alegría, que un repique general de campanas fué su anuncio al vecindario; nosotros, humildes pigmeos de la prensa periódica, sin conocer del estro poético más que lo que circunscribe la redacción de un anuncio, nos atrevimos á formular un artículo en honor á la Granja y sólo pedimos que lo que hoy es solo oficial se vea en el terreno de la práctica en pocos días, y repetimos dando nuestro aplauso y enhorabuena á toda la comisión y al pueblo por haber conseguido lo que tan preciso y necesario es.

Viva la Granja Agrícola.

NOTICIAS

Por causas ajenas á nuestra voluntad, no ha sido posible dar á la publicidad el primer número de EL TRABAJO en la fecha 1.º de Abril, viéndonos precisadas á retrasar su salida hasta hoy 5. En adelante los días de publicación serán los de 1.º y 15 de cada mes.



Justísimos y merecidos aplausos está obteniendo en nuestro teatro Heras, la gran compañía que dirige el primer actor D. Luis Echaide, y en la que figura la opular actriz Sra. Aranaz.

En el próximo número nos ocuparemos con la atención que merece tan importante Compañía, haciendo un detenido examen de sus trabajos.

MERCADO

Durante el mes Marzo, próximo pasado, salieron de esta Estación 822 vagones cargados de vino.

PRECIOS

| | | |
|-----------------|-------|--------------|
| Caldeal..... | 15'00 | ptas. fanega |
| Oebada..... | 8'50 | « « |
| Panizo..... | 12'50 | « « |
| Patatas..... | 1'25 | « arrobas |
| Aceite..... | 10'00 | « « |
| Cerdos..... | 14'50 | « « |
| Vino Tinto..... | 2'00 | « « |
| » Blanco..... | 2'00 | « « |
| Alcohol..... | 22'00 | « 16 litros |

Valdepeñas, Mendoza, impresor

ALMACEN DE CURTIDOS
Y FABRICA DE CORTES APARADOS

DE
Fernández y Pereda

Especialidad en cortes á la medida, á precios económicos

Gran surtido en formas y toda clase de artículos
para zapateros y guarnicioneros

EXPORTACION A PROVINCIAS

Calle de Embajadores, número 9

★ ★ Madrid ★ ★

Cirilo Bendicho

(Sucesor de A. C. Méndez y Compañía)

Productos Cenológicos.

Esencias.

Colores inofensivos.

Perfumes naturales.

MAQUINARIA PARA GASEOSAS

★ **Burguillos** ★ ★ ★

(BADAJOZ)

JESÚS

COSECHERO

y Exportador de Vinos

PÉREZ

Valdepeñas

Almacen de Maderas y Taller de Carpintería de

JOSE MAROTO

Calle del Buensuceso.—VALDEPEÑAS

Anuario del Comercio de España

Cuba, Puerto-Rico, Filipinas, Estados Hispano-Americanos y Portugal

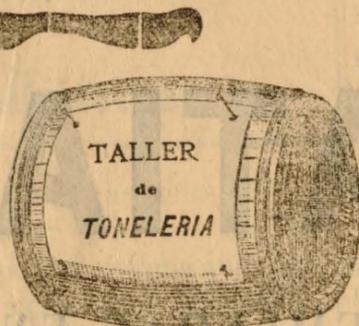
(BAILLY-BAILLIERE)

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS

Premiado en cuantas Exposiciones ha tomado parte

Dirección: **Bailly-Bailliere é Hijos**

Plaza Santa Ana, 10.—MADRID



Quiroga y Montogo

(Sucesores de Juan Román)

Fabricación de toda clase de Vasija

DIRECCIONES:

Despacho: Cano-Manrique, núm. 12

Telegramas: QUIROGA

Alicante

BOTERÍA DE PIO MUÑOZ Y CARO

Se construyen toda clase de corambres para Vinos y Aceites.

Se hacen composturas.

Especialidad en la Pez.

San Marcos, 5, Valdepeñas.

Fábrica Modelo de Chocolate

COLON

Proveedor de la Real Casa

★ ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES ★

— DE —

Ramón Gonzalez

Calle Núñez de Arce, num. 16

MADRID

Eusebio López Siménez

Cosechero, Almacenista y Exportador de Vinos Finos de Mesa

VALDEPEÑAS

GRANDES FABRICAS DE CHOCOLATES

Y DULCES FINOS

DE

MATIAS LOPEZ

PREMIADAS EN VARIAS EXPOSICIONES

Y LA

Unica en España

QUE HA OBTENIDO EL

Diploma de Honor

la primera y más alta recompensa en la

Exposición Internacional de Bruselas

Y EL

Gran Premio en la Exposición de Confitería de Londres en 1901

Dirección Telegráfica: **MALOPEZ-MADRID**

Oficinas: calle de la Palma Alta, núm. 8, Madrid